

**ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO
SECTORIAL DE CIUDADANÍA, INMIGRACIÓN Y CONVIVENCIA
CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2015**

En Leganés, siendo las 18:00 horas del martes, día 2 de noviembre de 2015, en el Centro Rosa Luxemburgo, calle del Charco, 23, se reúnen en segunda convocatoria, para participar en este Consejo Sectorial de Ciudadanía, Inmigración y Convivencia, en sesión plenaria, asistiendo los siguientes representantes de Asociaciones, Entidades, Sindicatos y Grupos Políticos Municipales del Ayuntamiento de Leganes:

Grupo	Representante
Concejala de Educación y Servicios Sociales	Virginia Jiménez Calero
Directora General de Educación y Servicios Sociales	Marta López Gonzalez
Jefa de Negociado de Inmigración	.Catalina Zazo García
Técnico de Educación y Servicios Sociales	Alfonso Lechón
Asociación Tidighine	Moustafta el Hani Ennahouti 2ª Vicepresidencia
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	Inmaculada Muñoz Laura Juárez
Unión por Leganés. (ULEG)	Antonio Almagro
Colectivo Mejora Leganés Norte/ASIVECAM Leganés	Roberto García Perea
UGT. Comarca Sur	Mercedes Albariño López
Cruz Roja	Carmen Terrádez
Asociación Solidaridad Sin Fronteras	Alvaro Will Tudela
Asociación Aibe Bancan	Katya Doseva Eva Martín
Asociación ACUDEVA	Agustine Abila
Grupo Municipal I.U.C.M	Manuela Jordán
Grupo Municipal Ciudadanos	Gema Martín Isabel Valero Mar Utrero
Equipo ICI	Santiago Hernández

ASIVECAM/ Colectivo Mejora Leganés Norte	Roberto García
YMCA	Tamara Ortega
Unión Comarcal UGT	Mercedes Albariño
Asociación Onda de Madrid	Atiqa El Youss
Asociación Casa de Colombia	Marisol Herrero

ORDEN DEL DÍA

Punto 1 y 2. Presentación y constitución del Consejo Sectorial de Ciudadanía, Inmigración y Convivencia y los miembros de la nueva corporación.

Tras la presentación y bienvenida de la Concejala de Educación y Servicios Sociales, Virginia Jiménez de los nuevos miembros en la corporación de directores y técnicos, se presentan los asistentes en el Consejo.

Punto 3. Propuestas de futuro para el Área de Inmigración.

Virginia Jiménez explica que las líneas de actuación para el área serán las que entre todos los participantes se marcaron en el **ENCUENTRO DÍA 25 ABRIL 2015. “LA DIVERSIDAD CULTURAL: RETOS Y POTENCIALIDADES”**.

Se acuerda enviar a todos/as las conclusiones del Encuentro con la posibilidad de hacer llegar las aportaciones que, en este momento, se consideren.

Alfonso Lechón informa que se están perfilando los prosupuesto municipales y que hay una posible partida de subvenciones.

Punto 4. Entrega del borrador del reglamento y petición de aportaciones.

Tras la entrega del reglamento se abre un plazo hasta el 20 de noviembre para cada entidad o grupo político presente aportaciones al mismo.

Se hace la propuesta, desde varios representantes del consejo, de hacer una planificación de trabajo del Consejo con una organización y tiempos de realización para el próximo año abierto a la participación, resaltando la nuevas circunstancias y retomando propuestas anteriores.

Se acuerda que haya otro plenario el próximo 9 de diciembre para realizar la planificación y organización de trabajo del Consejo.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

- CCOO, informa de una iniciativa legislativa popular para discutir un sistema nuevo de prestaciones sociales en base a las nuevas cifras de paro que se están registrando invitando y animando a su firma a los presentes.
- Se hace la petición de marcar, con la nueva legislatura, unas líneas políticas de cara al futuro que orienten sobre el trabajo que se va a realizar en el ámbito de inmigración en nuestro municipio
- Se propone la coordinación de este Consejo, con otros Consejos municipales.

A iniciativa de la Delegación se abre un turno de palabra para información sobre la situación de los refugiados.

Se da por concluida la reunión a las 19: 15 h

En Leganés a 2 de noviembre de 2015.

Fdo: Catalina Zazo García
Jefa de Negociado de Inmigración.